

# EL BIEN PÚBLICO.

150 pesetas cada mes.

Mahon Sábado 19 Mayo de 1888.

Año XVI Núm. 4.613.

## LA CRISIS AGRÍCOLA

Si necesitáramos una prueba para convencernos de que el contrabando existe, nos lo probaría el hecho de que sean despachados 20 barcos, por ejemplo, en un puerto extranjero para otro de España, y no aparezcan llegados mas que 10. Y si todavía nos quedase algun resto de duda, lo desvanecería por completo el hecho siguiente:

El precio medio del trigo extranjero en Barcelona, es, según hemos visto, de 12,10 pesetas fanega. Durante algunos meses se ha estado vendiendo en Castilla á 9,25 pesetas fanega. Aumentando las 2,28 pesetas de portes, resultaba, puesto en Barcelona, á 11,53 pesetas fanega, es decir, 57 céntimos mas barato que el trigo extranjero. Y sin embargo, no ha salido un grano para Cataluña. ¿Qué prueba esto? Que la importacion de trigo extranjero, que empezó por ser una necesidad originada en la insuficiencia de nuestra producción *triticola*, ha degenerado en un tremendo abuso, en un grandísimo escándalo. Hoy el especulador de trigos no se acuerda ya para nada del trigo castellano ni de si existe Castilla en el mundo. Porque, es claro; por barato que ésta le ofrezca su trigo, nunca será tanto como el extranjero introducido de contrabando.

De modo que el obrero catalán está comiendo un pan de peor calidad y mas caro que el que le proporcionaría su compatriota al labrador castellano, el cual á su vez no puede comprar al fabricante catalán los productos de su industria porque no vende su trigo; la renta de Aduanas está perdiendo sumas cuantiosas, que tanta falta nos hacen, y la agricultura nacional agonizando, porque con esa guerra traidora y de mala ley, su mermada producción de trigo no tiene salida si no es á precios ruinosos. Y todo para qué? Para meter cada año en el bolsillo de unos cuantos agiotistas desalmados y sus cómplices, los 12 á 15 millones de pesetas que debieran ingresar en las arcas del Tesoro.

Esto no puede ni debe durar un solo dia mas. Todos estamos interesados en que acabe pronto.

Volviendo á la causa fundamental de la crisis, si como hemos indicado y es indudable, proviene de que nuestra producción no alcanza á cubrir las necesidades del consumo, obligándonos esta insuficiencia á traer del extranjero los 4 ó 5 millones de hectólitros que nos faltan, el remedio se indica por sí mismo: *hay que llegar á la cifra del consumo y superarla á ser posible.*

¿Tenemos posibilidad de conseguir este resultado? Sin aventurar nada, nos atrevemos á contestar categóricamente que sí. Al llegar aquí, nos es de absoluta necesidad la estadística. Véase que número de hectáreas sembramos anualmente de trigo y su rendimiento, cuál es nuestro consumo anual y cuál la diferencia entre nuestra producción y nuestro consumo, y se adquirirá el convencimiento de que en estas provincias castellanas hay tierras bastantes, y cuantos elementos se requieran para aumentar la producción *triticola* en los 5 millones de hectólitros que hacen falta y en doble número si se quiere.

Alíviese un poco al labrador castellano de las cargas que soporta; concédasele algun auxilio para que pueda cultivar mejor y abonar mas; póngasele, en una palabra en condiciones análogas á las que está el productor de cereales en otros países, y se verá cómo dá con exceso todo lo que se le pida.

En resumen, el problema está resuelto con que se dedique mayor número de hectáreas al cultivo del trigo y se obtenga mayor rendimiento, cosas ambas perfectamente posibles, á nuestro entender. La clase de los auxilios que deban darse al labrador, no nos toca á nosotros proponerlo. Por de pronto, lo que urge muchísimo es que se disminuyan considerablemente algunos de los impuestos que paga, que se supriman otros y que se establezcan para la exacción de los que subsistan bases mas justas, equitativas y racionales.

Respecto al recargo de los derechos de arancel, creemos que no se debe apelar á este medio hasta que sepamos á punto fijo que los actuales no bastan para asegurar á nuestros trigos la venta en los mercados nacionales á un precio prudentemente remunerador, y esto no lo sabremos en tanto que no se consiga evitar que el trigo extranjero entre sin pagar.

Corregido con mano firme este infame abuso, cosa facilísima para el Gobierno, el precio de los trigos extranjeros en Barcelona subiría necesariamente; y aunque el de los de Castilla no bajase como parece natural que sucediera, por efecto de las medidas adoptadas para aumentar y abaratar la producción, con solo que se mantuviesen á los tipos de 9 á 10 pesetas fanega, á que en circunstancias normales se colizan, podrían competir ventajosamente con aquéllos. Si contra lo que nosotros pensamos, se viese que los derechos vigentes no eran suficientes, entonces habría que acudir al recurso de elevarlos, en la proporción ó tanto por ciento que fuera necesario.

Puestos en la alternativa de optar entre la estirpacion de un abuso por arraigado que esté, y la ruina de nuestra agricultura, la eleccion no es dudosa.

La urgencia de que se tomen las medidas que dejamos apuntadas, es incuestionable. Esa introduccion de trigo extranjero de la manera que entra y en cantidad mayor de la que necesitamos para cubrir nuestro déficit, está impidiendo que el labrador pueda vender su trigo á ningun precio, y por consiguiente, sumiéndole en la miseria y matando nuestra producción, que vá disminuyendo en proporciones alarmantes. Tan critica es la situación, que si se pierde por completo la cosecha que está en el campo, estallará el terrible conflicto. Ya veis, hombres políticos de todos los partidos, mil veces funestos librecambistas, que el plazo no es muy largo.

Los 4 500.000 hectólitros que cada año importamos, suponiendo que no sean más, nos cuestan 78 millones de pesetas, y esta suma va siendo mayor de año en año. Nuestros vinos no se exportan ni se venden en el país; ni se exportarán ni venderán, interin no rompamos la red en que nos aprisiona el malhadado tratado con Alemania que nos obliga, quieras que no quieras, á recibir su alcohol industrial,

veneno que mata nuestra rica é incomparable producción vinícola. Lo mismo nos pasa con todos los demás artículos de importacion y exportacion. Pues si lo que importamos va en aumento y que lo exportamos va en disminucion; si nuestra agricultura, nuestra ganadería y nuestra industria están á las puertas de la muerte, ¿adonde iremos á parar por este camino? A la ruina, á la miseria más espantosa.

¡Y aún hay quien te insulta, paciente, noble y honrado labrador castellano, solidapase de la sociedad española! ¡Aún hay en esta desventurada España quien te dice que no debes sembrar trigo! Eso es, lisa y llanamente, querer matarnos de hambre, porque si no sembramos trigo, no vendemos vino, ni aceite, ni lanas, ni ganado, ni nada, ¿con qué dinero compraremos el pan de trigo extranjero?

Pero no; no prevalecerán los designios de esa gente estúpida y malvada Tú, con la sensatez que te distingue, con este instinto de conversacion admirable y maravilloso de que estás dotado, has comprendido siempre lo que nuestros políticos, nuestros hacendistas y nuestros economistas, no acaban de comprender: que el trigo es la mercancía por excelencia, la primera y principal de todas, porque sin todas ellas podemos pasarnos, pero sin pan no. Por eso te has connaturalizado con el precioso cereal, en grado tal que preferirías morir á abandonar su cultivo ó cambiarlo por ningún otro.

Cuanto se ha hecho para que lo dejes, ha sido inútil.

El fisco ha clasificado sus tierras como ha querido; te ha supuesto el rendimiento que le ha parecido; ha fijado á tu trigo un precio superior al que tenia en el mercado, y sobre beneficios calculados tan arbitraria y desatinadamente, te ha impuesto una contribucion atroz. Por si este no era bastante, te ha gravado con otros varios tributos que por fas ó por nefas todos vienen á caer sobre sus esquilmas tierras, y para concluir de remachar el clavo, han venido luego el empleado venal y el miserable agiotista á impedir que á ningun precio puedas vender las contadas fanegas que has logrado salvar de la voracidad insaciable del Estado y de la rapacidad de sus publicanos.

A todo has resistido con verdadero heroismo; pero cuando despues de haberte quitado la bolsa se intenta quitarte tambien la honra y la vida, te has acordado de que eres descendiente del Cid, y has dicho con enérgico acento. ¡Eso no, vive Dios! ¡Hasta aquí hemos llegado, pero de aquí no pasaremos!

¡Cómo has podido aguantar tanto! ¡Cómo te has arreglado para con tan mezquinos recursos pagar religiosamente enormes contribuciones y mantener tu familia durante tantos años sin exhalar una queja, sin promover un disturbio! Es un enigma indescifrable, dentro del cual se encierran tesoros de abnegacion, de heroismo y de virtudes, dignos de otros tantos magníficos poemas.

No tengas cuidado; los enemigos del labrador castellano, del industrial catalán, del olivareño andaluz, del arrocero valenciano, del ganadero gallego, del viticultor de toda España, del productor nacional,

han sido descubiertos y condenados á la indignacion y al desprecio general.

Todo lo que hasta aquí ha sido olvido y menosprecio para el agricultor español, ha de ser en adelante solicitud y consideracion, porque hemos comprendido que él es quien nos ha de salvar, que la agricultura, con su compañera inseparable la ganadería, son las más positivas y mejores fuentes de la riqueza de los pueblos.

Al ver que Inglaterra, Francia, Bélgica, los Estados-Unidos, y todos los países bien gobernados hacen esfuerzos extraordinarios para producir el trigo que necesitan, y tener grandes sobrantes que exportar, hemos caído al fin en la cuenta de que obran muy cuerdate y que debemos seguir el ejemplo que nos dan lamentando no haberlo hecho antes, para que las cosas no llegasen al extremo que han llegado.

Sembraremos, pues, el trigo que necesitamos y más, y como en todas las cosas ha de empezarse por el principio, para proceder con orden, empezaremos á resolver la crisis agrícola por el trigo, porque lo primero es tener pan, sin que esto sea inconveniente para que nos ocupemos simultáneamente del vino, cuya crisis obedece á causas distintas y exige remedios diferentes que pueden aplicarse á la vez.

Castilla cuenta con hombres eminentes, que en esta ocasion no faltarán á lo que de ellos esperan, no ya las provincias en que han nacido, sino en España entera.

En cuanto á los librecambistas, que en tan apurado trance nos han puesto, teniendo en cuenta que mucha parte de culpa es nuestra por haberles hecho caso, les perdonaremos y olvidaremos; pero si persistiesen en no reconocer que sus doctrinas podrán tener aplicacion, á lo sumo, allá cuando el mundo entero sea una confederacion como Suiza ó los Estados, pero de ninguna manera en los tiempos en que vivimos, les señalaremos una porcion de territorio donde vayan comiendo de su trabajo y no del de los demás, y puedan dedicarse á la práctica de los principios del librecambio, sin que nadie se lo estorbe. —Un español.

## HABANA 25 ABRIL

El tema obligado de todas las conversaciones en estos últimos días ha sido la interpretacion que se debía dar al bando publicado en la «Gaceta Oficial» declarando en estado de guerra las provincias de la Habana, Pinar del Rio, Matanzas y Santa Clara.

La circular que posteriormente se publicó, aclaró este punto á los que creían ver en dicho documento una amenaza, la que ha desaparecido, conviniendo hoy todos en que el espresado bando no tiene otro fin que el estirpar por completo el bandolerismo, no quedando, por consiguiente, en suspenso, sino vigentes, las garantías constitucionales.

Así desde luego lo comprendió la inmensa mayoría del país, no habiendo necesidad, por lo tanto, de las nuevas aclaraciones que se consignan en la espresada circular.

No hay motivo; pues para alarmas que algunos han pretendido introducir en el

ánimo de los pusilánimes, con objeto, sin duda alguna, de mantener indefinidamente el estado de perturbacion que aquí por desgracia existe.

Los constantes enemigos de la patria han intentado desde Cayo Hueso introducir en esta isla una remesa de armas, lo que se ha impedido merced á las activas disposiciones del gobierno general. No me atrevo á asegurar que esas armas fueran adquiridas con el dinero que los secuestradores han robado en estas provincias; pero si puedo manifestar que á los laborantes de Cayo Hueso les son simpáticos los hechos que llevan á cabo los bandoleros, y muy principalmente los que recaen en personas conocidas por su amor á la integridad de la patria.

La actividad innegable del secretario del gobierno general, Sr. Quintana, es de todos conocida, y se cree con fundamento ha de dar resultados muy favorables, principalmente en la cuestion de orden público, á la que presta preferente atencion; sin descuidar por eso los múltiples y complicados asuntos que hoy pesan sobre la secretaría, algunos de ellos de delicada y difícil resolucion, dadas las condiciones y el modo especial de ser de este pais y de su administracion.

—Víctima de una rapida enfermedad, ha fallecido en esta capital D. Antonio Lopez Botas, senador del reino y diputado á Cortes que ha sido en varias legislaturas, y últimamente fiscal en el suprimido tribunal de Cuentas de esta isla. Su entierro se ha verificado con gran pompa, habiendo los naturales de Canarias demostrado en tan triste acto el cariño que profesaban al ilustre finado.

—El gobernador civil de Pinar del Rio participa que han sido capturados cuatro de los presuntos bandoleros y autores del robo á mano armada en «Las Llamas», es tablecimiento de D. Sebastian Herrera, y del asalto, robo y heridas en Punta de la Sierra en casa de D. Vicente Casteleiro. Se les han ocupado monturas, machetes y otros efectos.

—Habiendose concedido licencia por enfermo al gobernador civil de Pinar del Rio, D. Ramon Barrio, se ha dispuesto le sustituya interinamente en dicho cargo el comandante general de aquella provincia, mariscal de campo Sr. Cavada.

Hoy sale para la madre patria nuestro querido amigo el coronel D. Felipe Martinez, secretario de la subinspeccion de infantería, habiendo ido á despedir á tan digno y pundonoroso militar inmenso número de amigos, entre quienes, lo mismo que entre sus subordinados, deja gratos recuerdos.

—El día 23 se efectuó en el palacio del gobernador general un banquete con que el capitán general obsequió á los señores jefes y oficiales de Voluntarios de la Habana. Concurrieron al acto la inmensa mayoría de los espesados jefes y oficiales, escepto el señor conde de Casa-Moré, coronel decano del cuerpo, el cual no pudo asistir por motivos de salud.

—En la tarde del día 24 del actual se dió sepultura al cadáver de la virtuosa y respetable señora doña Camila Muro, viuda del excelentísimo Sr. D. Julian Alvarez, con tal solemnidad y lucimiento, que el acto revistió los caracteres de una grandiosa demostracion de duelo.

Todas las clases de la sociedad acudieron á rendir este último tributo de dolor á la que fué en vida modelo de esposas y de madres, á la que durante muchos años fué el amparo de los pobres. Más de 300 carruajes seguian al carro fúnebre, habiendo

se depositado en el panteon de la familia más de 40 coronas de los deudos y amigos de tan virtuosa señora.

—Segun dicen de Placeta, muchos hacendados de aquella jurisdiccion han perdido, con motivo de la seca y falta de agua, centenares de reses, sin más enfermedad que la producida por el hambre, calculándose que solo en la zona que abarca el partido judicial de Remedios, han muerto, poco más ó menos, 1500 cabezas de ganado mayor, y otras tantas de cerda; estas últimas de la enfermedad que los campesinos llaman «el mal...»

—Los comerciantes y propietarios de Cayo Hueso han celebrado una reunion en el local que ocupa la Cámara de Comercio, con el proposito de acordar la manera de reprimir ciertos abusos cometidos por individuos procedentes de la isla de Cuba, quienes, perseguidos por la justicia, se refugian allí, y continúan ejerciendo la vergonzosa vida de la holganza y el crimen.

—Se me asegura que es asombrosa la mortandad de soldados en el Hospital militar de esta plaza, á consecuencia del vómito. La prensa, con este motivo, llama la atencion, á fin de que se envíe á los soldados, para su alimentacion, á puntos más higénicos que la Habana.

Este año, segun se presenta el tiempo, es seguro que la enfermedad endémica hará estragos, pues los calores ya se dejan sentir con insistencia, y serán más perjudiciales aun tan pronto como empiecen las lluvias, de las que se ha carecido hace muchos meses.

—Segun telegrama oficial se sabe que D. Ramon Cruz, secuestrado en la mañana del día 18, fué puesto en libertad por los bandidos á las dos de la tarde del mismo día, en vista de la persecucion por fuerzas de la guardia civil y voluntarios y auxilio del vecindario.

#### LA SEMANA MILITAR

##### Francia

El tribunal correccional del Sena acaba de condenar á dos meses de prision, por fabricar y expender billetes falsos de concierto, á un señor llamado Derroches, que sucesivamente ha desempeñado los cargos de director de orquesta, de autor, de empresario y de periodista.

También tuvo otro destino, algún tanto más elevado, por cuyo motivo merece mencionarse el caso: el de «agregado al Gabinete particular del Ministro de la Guerra...» cuando lo era el General Boulanger.

Obtuvo este nombramiento en Mayo de 1887, por recomendacion de M. Floquet, y desempeñó el cargo poco tiempo á consecuencia de haber caído aquel Gobierno. Su credencial se leyó en plena Audiencia por el abogado defensor, quien trató de sacar partido del documento, llamando la atencion sobre los altos personajes que apoyaron á su defendido para ingresar en la carrera administrativa.

Algún periódico profesional de allende el Pirineo, recuerda que le sobraban motivos para censurar al «bravo General», cuando era Ministro de la Guerra, por las personas en quienes depositaba su confianza, añadiendo que ya se presentarían «otras sorpresas», según indica la gente conocedora de ciertos secretos.

—Todos los días se pregona en Francia que se ha verificado algún robo de cartuchos Lebel.

En Tolosa, un antiguo ordenanza del coronel director del arsenal, que ahora era vigilante del polvorin del polígono, ha sido arrestado en la anterior semana.

Llevaba consigo un cartucho del nuevo

fusil, y tuvo la imprudencia de enseñarlo á varios artilleros que estaban colocando con él municiones.

En Douai también han desaparecido 19 cartuchos de la misma clase; aquí los cartuchos se fabrican en el arsenal, sometidos á diversas pruebas, y particularmente á las que pueden causar su deterioro por consecuencia de la humedad del aire. Al efecto se los coloca en unas cajas de madera hechas á propósito, dejándolos luego y durante la noche en el foso que tiene al frente el polvorin.

Estos ensayos se llevaban á cabo hacia tiempo, sin que hubiese ocurrido accidente alguno; pero el miércoles último el capitán de servicio observó que los 19 cartuchos habian desaparecido de una de las cajas durante la noche.

Aun cuando no se establecía ningún centinela ni vigilante, tampoco se abrigaba temor alguno de robo, dada la altura de la muralla por aquella parte y el cierre de todas las puertas del polvorin.

Los obreros y sargentos encargados del servicio han sido arrestados por orden del director del arsenal, y el coronel jefe de la brigada de artillería ha mandado instruir sumaria.

##### Alemania

Dígase lo que se quiere en sentido pacífico, Alemania no descuida un momento el tener fuerzas suficientes en su frontera oriental.

El octavo de hulanos, de guarnicion en Deutsch-Eylau, Rosenberg y Riesenburgo, pasa á Gallub y á todos los pueblos inmediatos á la extrema frontera, siendo su mision guardar los depósitos de remonta de la Prusia oriental, los cuales se considera que podrían apoderarse de ellos con facilidad los cosacos en el caso de estallar la guerra.

El undécimo de dragones, que se encuentra en Bromberg desde que empezaron á enviarse los primeros refuerzos, sustituirá al octavo de hulanos en sus cantones primitivos. Un regimiento, procedente del otro lado de la Pomerania, el tercero de dragones, que actualmente se halla en Treptour y Greiffenberg, irá á Bromberg. También se situarán más á vanguardia algunos batallones de infantería, entre ellos el primero de cazadores.

Todos estos cambios se efectuarán después de las maniobras.

—No cesa el Príncipe heredero de dar órdenes á la brigada de su mando. El hecho se explica, por un lado, considerando el celo militar del presunto Emperador de Alemania, y por otro, atendiendo al interés que demuestra el pueblo en conocer los menores detalles relativos al carácter y tendencias del futuro Monarca.

La última orden comunicada es tan seca como enérgica; manda á los oficiales que conduzcan alguna fuerza que no vayan por el borde de las aceras cuando atraviesen las calles de Berlín y sus arrabales, según suelen hacerlo para atender tan solo á su comodidad personal.

El Príncipe Imperial recuerda que la prohibicion ya la habia hecho el difunto Emperador, su abuelo no existiendo motivo alguno para que deje de acatarse lo mandado.

#### Gaceta

Ocurrencia.—Al anoecer de ayer dos hermanos de corta edad se hallaban jugando en el muelle de este puerto, frente al fondeadero de los vapores-correos cuando por una de esas imprevisiones tan frecuentes en la infancia, el más pequeño se cayó al mar. A los gritos del otro, se aper-

cibieron el sereno del muelle y uno de los carabineros de punto, quienes lograron sacarle librándole de una muerte cierta.

Nuestros aplausos á los autores de este humanitario acto.

De desear sería por parte de los padres se tuviese más cuidado de los niños, pues desgraciadamente ocurren con frecuencia casos análogos al que nos ocupa.

Temperatura.—Ha sufrido un cambio bastante brusco, dejándose sentir el viento aunque poco impetuoso, y á intervalos nos regalan las nubes ligeras rociadas.

Expediciones.—A pesar de lo desapacible del tiempo, no han dejado de partir para varios sitios de la costa, los expedicionarios que acostumbran durante todo el año reunir fondos, para ir á pasar unos días de jolgorio en esta Pascua de Pentecostés.

Res vacuna.—Entre las degolladas hoy en el matadero de esta ciudad, llamaba la atencion un magnífico buey del predio *Baniadrís*, cuyo peso ha sido de 502 kilogramos.

Música.—Mañana de seis á ocho de la tarde, la del Regimiento de Mindanao tocará en el paseo de Isabel II.

Ordenes.—El Jefe de la Guardia civil las ha reiterado á sus subordinados, para que prosigan sin descanso la persecucion de los cazadores furtivos.

Duro en ellos, pues además del daño que causan á las crías son incalculables los perjuicios que ocasionan á los sembrados.

Instruccion militar.—Continúan ejercitándose en el tiro al blanco los reclutas del Regimiento de Mindanao.

Escasez de pescado.—Con motivo de hallarse alborotado el mar, la Plaza de la Pescadería, se encontraba hoy escasa de pescado.

Unido ésto á la circunstancia de ser vigilia, ha hecho que el poco que se ha presentado haya sido vendido á precios fabulosos.

Deferencia.—Debido al fallecimiento de D. Gerónimo Tuduri, de que ya dimos cuenta en nuestro número de ayer, los vapores «Puerto-Mahon» y «Nuevo-Mahonés», tienen colocadas las banderas á media asta.

Diputacion Provincial.—Han salido en la tarde de hoy para Barcelona, comisionados por aquella corporacion, para ofrecer sus respetos á SS. MM. en nombre de ella, los Diputados Provinciales señores Rius, Puigdorfil y Socias Gradolí. Durante la ausencia del segundo de dichos señores que ocupaba la presidencia interinamente la ocupará el Diputado por esta Isla don Gaspar Jorge Saura, como mayor de edad.

Escolta.—Se ha dado orden á las escuadras que se hallan fondeadas en aguas de Barcelona para que escolten al buque donde vayan SS. MM. en su viaje á Valencia.

Salida.—Para asuntos particulares sale mañana á bordo del vapor «Puerto-Mahon» el acreditado facultativo Sr. Samprun, que regresará dentro de algunos días á esta ciudad.

Tormenta.—Horrorosa fué la de piedra caída anteayer en Orense, de cuyas resultas quedaron arrasados los campos y perdida la cosecha. Así nos lo comunica uno de nuestros amigos residentes en aquella ciudad.

Vacunacion.—Continúa en esta ciudad pero no tanto como era de esperar.

Desde el martes hasta ayer noche fueron vacunados por el instituto de vacunacion directa de las terneras traídas de Palma trescientos treinta y nueve individuos entre asilados y pobres de solemnidad.

Noticias de marina.—Habiendo sido autorizado por el Ministro de Marina para pasar á Barcelona el Jefe de la seccion torpedista de este puerto D. Emilio Hédiger y Olivar, se ha encargado del mando de dicha seccion el Teniente de Navio D. Angel M.<sup>a</sup> Boccio, segundo Comandante de Marina de esta Provincia.

Peso.—El del ganado sacrificado en la tarde de hoy para el consumo de la población ha sido de 2557 kilogramos.

Entre las reses sacrificadas se cuenta el buey de Biniedriz de quinientos dos kilogramos: una ternera de la estancia de Pedro de Pintaua de ciento noventa kilos: un ternero de Rafal Rubí veintidós y trescientos setenta y cinco: un buey de Son Esquella trescientos veinte y cuatro: un buey de S. Isidro doscientos veinte y seis: un ternero de Bini Perratx petit ciento noventa y uno: una vaca de Binigaus veintidós y doscientos veinte; y un ternero de Binigaus nou ciento cuarenta y dos.

Visita.—Como dijimos ayer á la general de cárceles han asistido los señores Juez de Instrucción, Fiscal municipal, Escribanos del Juzgado, Alcalde de esta ciudad y Regidor Síndico del Ayuntamiento.

Defunción.—Después de corta y penosa enfermedad y de haber recibido los Santos Sacramentos ha fallecido en la tarde de hoy D.<sup>a</sup> Paula Benejam y Reurer esposa é hija respectiva de nuestros amigos D. Sebastian Carreras y D. Juan Benejam, la que dejaba su vida en el mejor desconsuelo á cinco tiernos hijos y demás familia á todos los cuales acompañamos en el dolor. (E. P. D.)

Real Orden.—Una resolviendo que la de 7 de Junio de 1887 es extensiva á los mozos exentos por inutilidad física ó por falta de detalles no justifiquen en las revisiones siguientes que subsista el defecto físico ó la falta de talla.

Circular.—Una del Ministro de la Gobernación fecha 11 del actual, previniendo á las Diputaciones que en el próximo presupuesto ordinario deben incluir la cantidad necesaria para la reparación de los edificios de los Institutos de segunda enseñanza, mientras no se incluya esta obligación en la cuota que se recauda por el Estado, cuyas obras se llevarán á cabo á petición de los directores de aquéllos, después de formado el presupuesto por el arquitecto provincial y previa autorización del ministerio de Fomento.

Exportación.—En el vapor-correo «Puerto-Mahon», serán embarcadas mañana para Barcelona 70 cabezas ganado vacuno y 50 lanar; y para Alcedia 10 cabezas ganado vacuno, 80 de lanar y 78 de cerda, formando un total de 288 cabezas.

También serán embarcadas 3 cajas con destino á la Exposición de Barcelona.

El pailebot «Menorquin» que debe salir mañana para Argel conduce 14 cabezas ganado mular y 2 asnal.

Copo.—En el casino español de Valencia fué sorprendida el sábado último una numerosa partida de jugadores.

En el momento en que éstos se hallaban más entretenidos tirando de la oreja á Jorge, se presentó el Juzgado acompañado de un sargento de la Guardia civil y cuatro guardias, que revólver y sable en mano siguiéronle hasta la habitación donde aquéllos se encontraban reunidos.

Inmediatamente que los jugadores se apercebieron de la presencia del Juzgado, cerraron la puerta de la habitación y comenzaron á arrojar á la calle las barajas y el dinero que había sobre la mesa, y después de un rato de seria resistencia fueron detenidos y trasladados á la cárcel de San Agustín.

Convenientemente registrados, se calcula la suma recogida en unos 5.000 duros.

Lo que prefieren las mujeres.—Un periódico de Australia escribe lo siguiente acerca de las preferencias de las mujeres en varias naciones en lo tocante á la elección de marido.

«Las francesas prefieren un esposo de cara risueña; las alemanas quieren pertenecer á un hombre resuelto, fiel y mantenedor de su palabra; las holandesas se deciden por los hombres pacíficos y enemigos del duelo; las españolas otorgan su cariño al que sepa amarlas con ternura y defenderlas en todo tiempo; las italianas prefieren al hombre dotado de imaginación y de índole poética; las rusas exigen que sus maridos consideren como salvajes á todos los pueblos, menos á los eslavos; las danesas aman á los que pertenecen constante-

mente en su país y detestan los viajes; las inglesas dispensan su favor á los *gentlemen* que saben conquistarse el afecto de las testas coronadas: las norte americanas, finalmente, se casan con cualquiera,—sin fijarse para nada ni en el carácter ni en la educación del novio,—con tal que sea rico...—muy rico.»

¿Y las australianas?

¡Lástima grande que el periódico se haya olvidado de las mujeres de su país!

Ley.—«La Gaceta» publica la ley confirmando el derecho de los pueblos á solicitar que se exceptúen de la desamortización los terrenos de aprovechamiento común y gratuito de sus vecinos y los destinados al pasto de los ganados de labor; para que se otorgue, es necesario que los bienes de aprovechamiento común no hayan sido arrendados ó arbitrados desde 1835, ni dejado de ser tales á no ser que se haya hecho legalmente, incluyendo el importe del arriendo en el presupuesto, ingresándolo en las arcas municipales y no excediendo de tres años consecutivos.

Remedio.—Uno de los remedios más simples al par que el menos costoso para el hígado, cuando no funciona bien ó está cargado de bilis, es un vaso de agua caliente al cual se añade el zumo de la mitad de un limón.

Esta poción no lleva azúcar, ni dulce alguno, y se toma en la mañana y en la noche. El periódico que da cuenta de esta sencilla receta dice que uno de los casos que sabe fué el de una persona que no sólo se curó inmediatamente el hígado sino unos dolores de cabeza diarios, contra los cuales varios medicamentos habían sido impotentes. Mejoró además de apetito, y al cabo de pocas semanas tenía algunas libras más de peso.

Este remedio tiene también la ventaja de no producir daño el más insignificante, caso de que no efectuara la curación del hígado.

Trigo.—Cuatro vapores con cargamento de trigo extranjero se han descargado estos días en Tarragona, habiendo traído entre los cuatro unos siete millones de kilogramos de aquel cereal, y son esperados cuatro ó cinco vapores más procedentes de Mariópolis, Nicolaieff y Berdianska.

Noticias de Ciudadela copiadas del «País» de ayer:

Procedente de Barcelona, esta madrugada ha entrado á libre plática, atracando inmediatamente al muelle, el vapor «Santiga» al mando de su capitán D. José Ballester. Desde luego dicho buque ha sido objeto de la pública curiosidad, máxime viniendo, como se sabe, á inaugurar una nueva era para el comercio de esta ciudad en particular y siendo de notoria utilidad para estos habitantes, por punto general. El «Santiga» tiene una fuerza de 380 caballos, midiendo de eslora 47 metros, 60 centímetros de manga 6'82 metros y de puntal 3'62 metros. Su máquina y calderas que estrena en el presente viaje, ofrecen la mayor seguridad, por su acabada construcción; y aunque el aspecto del buque no sea muy vistoso con motivo de ser vapor de carga más que de pasaje, esto no obstante, sabemos que el armador se propone embellecerlo y dotarlo de todas las comodidades apetecibles para los pasajeros, á medida que disponga del favor del público. Esto es probable; porque nosotros y la cooperadora Pollensa, sabremos comprender lo que vale todo eso, que ni tenemos necesidad de encarecerlo, ni de rectificar opiniones que están favorablemente arraigadas.

La circunstancia de rendir ese vapor sus viajes á Ciudadela, nos favorece en extremo; estableciendo desde luego gran comodidad para las operaciones de carga y descarga. Además, saliendo de este puerto el mediodía del viernes todas las semanas, conforme se ha convenido, nos anticipa el envío de la correspondencia hacia Barcelona; pues suponemos desde luego que no ha de haber obstáculos para establecer un buzón á bordo del «Santiga» donde recibir aquella con el franqueo correspondiente. Su consignatario en Barcelona es D. Vicente Sans y Selva plaza de Palacio 7, agencia. Sirva esto de gobierno á los cargadores.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión extraordinaria celebrada el día 10 del actual con asistencia de los contribuyentes de que trata el capítulo 27 de la Instrucción de Consumos, adoptó el arrien-

do á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de Consumos, como medio de llevar á efecto el encabezamiento del próximo año económico 1888-89.

Interesante espectáculo ofrecía el muelle esta mañana, momentos antes de la salida del vapor, con la numerosa muchedumbre que iba á presenciar la marcha y á despedir á los pasajeros. A las doce en punto el «Santiga» ha picado las amarras para dirigirse á Pollensa, siendo acompañado por gran gentío hasta el castillo de San Nicolás. Quiera Dios que el entusiasmo que se manifiesta por tal adquisición se mantenga siempre con éxito; sinó con el calor y la efusión del primer período, en el verdadero terreno que ha de intuir vida á esta empresa á la que se sienten inclinadas todas las clases de la sociedad ciudadelana.

Esta mañana un muchacho de los que pululaban por el muelle ha caído al agua, poniéndole á salvo un esforzado marinero del pailebot «Margarita» cuya acción encausamos.

Sabemos que se desean adquirir diez acciones del Banco de Ciudadela con prima. Informarán en el mismo establecimiento.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 17.—4 t.

En los círculos políticos reina gran satisfacción en vista de la entusiasta acogida que se ha hecho á Sus Magestades en Barcelona. La prensa monárquica se muestra muy satisfecha.

El Emperador Federico III se halla convaleciente habiendo paseado por el Parque.

Considérase curado el Emperador del Brasil.

En el Misisipi se han inundado tres estados, considerándose que los perjuicios ascienden á millones de duros.

Un incendio destruyó la fábrica petrolera de Pasages siendo enormes las pérdidas causadas.

Madrid 18.—10 m.

Telegraficamente se ha pedido al Sr. Sagasta para que sean indultados los soldados de Garellano y Albuera condenados con motivo de los sucesos de Setiembre.

Se halla indispuerto el Sr. Romero Robledo.

Confirmase un tratado de alianza entre Montenegro y Rusia.

«La Gaceta» publica Reales decretos sobre planteamiento de las leyes referente á petróleos y facultando á los gobernadores para nombrar concejales en sustitución de los suspensos.

El banquete dado anoche en París con motivo del cumpleaños de Su Magestad el Rey Alfonso III y al que asistió el Presidente de la República, fué brillante.

Madrid 18.—10'15 m.

Lotería por irradiación

8861	La Bisbal.
18861	Vitoria.
28861	Motril
38861	Reus.

Sigue gravísimo el Sr. Duque de Frias.

Viaje régio

Barcelona 16.—9 20 n

SS MM. y AA. en su viaje á esta Capital han sido objeto de entusiasta

ovación en todas las estaciones, principalmente en las de Lérida, Cervera, Manresa, Tarrasa y Sabadell. En todas ellas se han formado somatenes, arrojándose con profusión ramos y palomas. El castillo de Lérida hizo los disparos de ordenanza.

En la estación de esta ciudad esperaban á la Corte los ministros de Fomento y de Marina, todas las autoridades, los Senadores y Diputados por esta Provincia, Diplomáticos, numerosas comisiones de los diferentes Cuerpos y Sociedades. El Alcalde de esta población Sr. Rius y Taullet, en un sentido discurso ha dado la bienvenida á SS. MM. Pasaban de doscientos los carruajes en que iba la comitiva, que ha recorrido con dificultad el trayecto marcado, pues una multitud inmensa dificultaba el tránsito. La carrera está vistosamente engalanada. La gente que estaba apiñada en los balcones agitaba sin cesar los pañuelos, arrojándose continuamente flores y palomas. Las aclamaciones eran atronadoras y continuas. La comitiva se ha dirigido á la Catedral, en donde S. M. la Reina Regente ha orado un rato.

En el trayecto se notaba la gran curiosidad y deseos del público de conocer á la familia Real.

El entusiasmo no ha cesado un momento, y ha rayado en delirante al asomarse la Reina al balcón del Palacio.

S. M. se muestra en extremo satisfecha y agradecida de la recepción que le ha dispensado el noble pueblo catalán.

La iluminación de esta noche es brillantísima, rivalizando en esplendor con la clase comercial.

La recepción que ha tenido lugar ha sido brillantísima, pasando de 5000 los individuos de todos los cuerpos del ejército que han desfilado. S. M. la Reina ha presenciado el desfile desde uno de los balcones del Palacio, teniendo en brazos al Rey, siendo continuamente aclamados.

Barcelona 17.—9 20 n.

Han llegado las escuadras francesa é italiana. Han fondeado así mismo en estas aguas otros buques de diferentes naciones, habiéndose cambiado los saludos de ordenanza. En la corrida de toros que ha tenido lugar, el espada Frascuelo ha recibido un puntazo en el ante-brazo derecho, que según dictámen facultativo, le impedirá durante un mes tomar parte en ninguna lidia.

El Duque de Edimburgo ha cumplimentado á S. M. la Reina Regente. Esta ha paseado por la población siendo continuamente aclamada por la multitud.

Barcelona 17.—9 25 n.

El banquete que ha tenido lugar en Palacio ha sido brillantísimo.

El Sr. Sagasta no ha podido asistir por hallarse indispuerto.

## Seccion comercial

Barcelona 17.—4'20 t.	
4 por ciento Int. fin próximo	68'17
4 por ciento Ext fin próximo	70'65
4 por ciento amortizable..	85'25
B. H. de Cuba.	100'50
B. H. Colonial	46'75
F. C. de Barcelona á Fran- cia nuevas	55'50
F. del N. de España	00'00
Orenses.	13'13
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00
Empeños del casino Mercantil	
Interior	18 rs. paga alcista.
Exterior	18 rs. paga alcista.
Madrid 17	
4 p.00 Interior.	68'05
4 p.00 Exterior.	85'05
4 p.00 amortizable.	00'00
Bills. Hipots. de Cuba	100'35

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

S. Pedro Celestino papa y confesor  
y S. Ivo abogado.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de las Angustias en el Cármen.

Mañana, fiesta de Pentecostés, en la  
parroquial iglesia de Sta. Maria, continua  
la solemnidad de Cuarenta Horas en hon-  
or del gran Misterio. Se descubre S. D. M.  
á las 6 con estacion y misa, á las 7 comu-  
nion general; á las 9 y media Prima y Ter-  
cia cantadas, luego la misa mayor á voces,  
en cuyo ofertorio predicará Don Lorenzo  
Pons Pbro., despues misa última. Por la  
tarde, solemnes Vísperas, Completas y  
Maytines, Sto. Rosario y estacion: á las 7  
Laudes con toda solemnidad y Reserva á  
las 9.

Lunes, identicos cultos, predicando en  
la misa mayor D. Antonio Orfila Párroco  
del Cármen, despues misa última. Por la  
tarde divinos oficios, á las 7 Trisagio y ser-  
mon que dirá D. Sebastian Ginard, Cape-  
llan de Mindanao, despues un rato de  
Oracion mental, procesion por dentro la  
iglesia, Bendicion y Reserva.

Parroquia del Carmen y S. Francisco,  
misa solemne en honor de la Venida del  
Espiritu Santo: por la tarde Vísperas y los  
tiernos cultos del Mes de Mayo consagra-  
do á Maria. Tambien se pactica el Mes de  
Maria por la mañana en S. José y Concep-  
cion, y por la tarde en Sta. Eulalia y Asilo.

Martes, en las Concepcionistas, á las 8  
habrá misa y despues sermon en honor de  
Sta. Rita de Cásia á cargo del Sr. Tutzó  
Pbro.

En la iglesia parroquial de Villa-Cárlos,  
tendrán lugar, mañana, lunes y martes, las  
solemnes anuales Cuarenta Horas en hon-  
or del Sagrado Corazon de Jesús, predi-  
cando los Sres. D. Francisco de A. Ar-  
bona Párroco, D. José Sintes Vicario de  
S. Francisco y D. Jaime Tutzó Pbro.

## Santo de mañana

Pascua de Pentecostés ó la Venida del  
Espiritu Sauto. S. Bernardino de  
Sena, confesor.



Doña Paula Benejam de  
Carreras

HA FALLECIDO

á las 3 de esta tarde á la edad de

42 años

E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijos,  
padres, hermano, hermanas, her-  
manos políticos y demás familia,  
al participar á sus numerosos ami-  
gos tan sensible como irreparable  
pérdida, les ruegan la tengan pre-  
sente en sus oraciones; y asistir á su  
entierro que tendrá lugar mañana  
á las doce del día.

Casa mortuoria, Iglesia, 6.

(No se invita particularmente)

## Movimiento del Puerto.

Despachados el 19.—Para Barcelona va-  
por «Puerto-Mahon» Capitan D. Miguel  
Tudurí con 21 trips. efectos y la correspon-  
dencia.

## ANUNCIOS

El Comisario de Guerra Direc-  
tor Administrativo Interventor del  
Hospital Militar de Mahon.

Hace saber: Que debiendo proceder en  
virtud de orden del Sr. Intendente Militar  
de este Distrito de 4 del actual á la venta  
del Material inútil existente en este Esta-  
blecimiento que consiste en: 23'000 Kiló-  
gramos trapo de lana; 42'900 id. trapo de  
bilo; 186'300 id. madera; 1'700 id. metal  
blanco; 150'000 id. hierro; 0'300 id. laton;  
2'100 id. hoja de lata; 5'000 id. bronce, se  
ha señalado el día 7 de Junio próximo ve-  
nidero á las diez de la mañana para su re-  
mate en subasta oral que tendrá lugar en  
dicho Hospital con sujecion á los precios  
fijados en el espediente que para esta su-  
basta se ha instruido el cual se hallará de  
manifiesto en la Calle de las Moreras nú-  
mero 1 piso 2 todos los días laborables des-  
de las diez de la mañana hasta las dos de  
la tarde.

Mahon 19 de Mayo de 1888.—Juan Bó.

## Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

## (Estando Arravaleta)

Queda abierto el despacho de bi-  
lletes para el Sorteo que se ha de  
celebrar en Madrid el día 28 de Ma-  
yo de 1888.

Ha de constar de dos series de 26  
mil billetes cada una, al precio de 30  
pesetas el billete, divididos en déci-  
mos á tres pesetas, y distribuyén-  
dose 569.400 pesetas en 1.265 pre-  
mios para cada serie, de la manera  
siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5 000	10.000
16 de 2.500	40.000
943 de 300	282.900
99 aprox. de 300 pest. ca- da una, para los 99 nú- meros restantes de la centena del que obten- ga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. decen- tes del que obtenga el premio de 40.000 pese- tas	29.700
99 aprox. de 300 pest. por los 99 núms. restantes de la centena del pre- miado con 20.000 pe- setas	29.700
2 id. de 2.000 ptas. ca- da una, para los nú- meros anterior y pos- terior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 ptas. pa- ra los números anterior y posterior al del pre- mio segundo	3.400
1.265	569.400

Mahon 19 de Mayo de 1888.—El  
Administrador, Diego de la Torre.

## PÉRDIDA

La persona que entregue en esta Im-  
prenta un pendiente de oro (anellita) que  
se perdió desde el Monte-Toro á Mercad-  
al, además de las gracias recibirá una  
gratificacion.



## VACUNACION Y REVACUNACION

(EMPELT)

Habrà los sábados y domingos de tres á cuatro de  
la tarde en el gabinete del cirujano CEREZO, calle  
de las Moreras n.º 19, Mahon.

## GRAN BARATURA

SOLO POR 15 DIAS

## EN LA TIENDA DEL SR. ROTGER

## 16 Arravaleta 16

Habiendo llegado de verificar compras en Barcelona y haber obtenido  
una parte de géneros á una mitad de su respectivo valor, desde hoy lo;  
pongo en venta para favorecer á mis parroquianos y al publico en general  
á unos precios sumamente módicos. He aquí algunos:

Un estenso y variado surtido Viehés novedad á 5, 5 1/2 y 6 cénts palmo.  
Indianas para vestidos modernas á 3 1/2 cénts. palmo.  
Cretonas de última novedad (varios dibujos) á 3 1/2, 4, 5 y 6 cénts palmo.  
Listas superiores para vestidos y camisas á 4 y 4 1/2 cénts. palmo.  
Malesquines, ó sean valluts para pantalones á 5 1/2 cénts. palmo.  
Pañuelos sarga de seda, superiores, los de 4 pesetas se dan á 2 pesetas.  
Percales para camisas y vestidos, hermosos dibujos á 6 cénts. palmo.  
Pañuelos percal para la cabeza, buena clase á 10 cénts. uno.  
Pañuelos de seda grandes para la cabeza á 1 peseta uno.  
Pañuelos de seda, bonitos para la mano á 2 y 2 1/2 rs. uno.  
Lanas para vestidos, varias clases y precios á 4, 5 y 6 cénts. palmo.  
Lanas para vestidos doble aucho para Señora á 2 pesetas cana.  
Camisas de indiaua, varias clases á 5 rs. vn. una.  
Bánabas blancas de piqué, grandisimas flejo Superior á 13 pesetas una.  
Corbatas de seda de gran novedad á 1 peseta.

Un estenso surtido pañuelos de la Exposicion á 25 cénts.

Tambien se encontrará recién recibido un estenso surtido de géneros ex-  
tranjeros como son: Moarés para adornar vestidos; Surach seda; Voilé ne-  
gro; cenefa para mantos; rasos algodón, lisos y con dibujos; rasos de seda;  
Lanas; casimires; granadinas; lana para vestidos; Cortinages de croxé; y  
una gran infinidad de otros géneros que sería largo mencionar.

NOTA.—Los céntimos son de escudo.

## LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida á

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

Presidente  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales

Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de  
Camps.  
Sr. D. Ramón de Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.  
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prats y Rodés.  
Sr. D. Odón Ferrer.  
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comision Directiva

Sr. D. Fernando de Delás  
Sr. D. José Carreras Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de  
quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del ase-  
gurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando  
intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene espe-  
cialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bien-  
estar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á  
sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que  
habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quie-  
re dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los be-  
neficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas  
presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le fa-  
vorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay también el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornale-  
ros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pas-  
cal José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba  
y las Inyecciones. Cura los flujos  
en 48 horas. Muy eficaz en las enfer-  
medades de la vejiga, torna claros  
los orines más turbios. Como  
garantía, cada cápsula lleva  
impreso en negro el nombre.

MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## Para Alquilar

Lo está desde el 1.º de Julio, la casa nú-  
mero 42 de la calle de los Frailes. Para in-  
formes, calle de la Arravaleta núm. 16.

## CANARIO

Se ha extraviado uno. La persona que lo  
presente en la imprenta de este periódico,  
se le dará una gratificacion.